



Paquimé, Casas Grandes, México. Foto: Eduardo Gamboa Carrera.

EDITORIAL

Esta primera mitad del año ha sido una etapa colmada de actividades medulares dentro del quehacer de la Dirección de Patrimonio Mundial. Comenzamos enero con el Seminario de Informes Periódicos de los Sitios Mexicanos Patrimonio Mundial en la ciudad de Morelia, cuya realización arrojó resultados inéditos. Se reunieron los responsables de los sitios del patrimonio mundial en un ejercicio que permitió no sólo conocer el estado de conservación de los bienes mediante el informe preliminar de cada uno, sino también compartir variadas experiencias, problemáticas semejantes, logros, intereses y compromisos comunes dentro de un esquema de división temática que enriqueció las conclusiones, que veremos publicadas en breve en la memoria del seminario.

A partir de este seminario se comenzó a trazar la metodología de trabajo para la realización definitiva de los informes periódicos, conforme a los lineamientos de la Convención, que requiere la UNESCO para el año 2004 y cuya elaboración tendrá continuidad en mayo mediante la reunión regional en Campeche, con la participación de México y Centroamérica, además de la asistencia de Cuba y la República Dominicana.

Durante el mes de febrero y como resultado del nutrido trabajo conjunto e intercambio entre el INAH y el Centro de Patrimonio Mundial, se dio la oportunidad de realizar una estancia de un mes en las oficinas centrales de la UNESCO en París, específicamente dentro del Centro. Entre los frutos de la estadia se logró establecer nuevos vínculos y compromisos que refuerzan el lugar de México como referente regional y la continuidad de apoyos financieros y de asistencia de expertos. Asimismo, fue una experiencia muy positiva en cuanto al conocimiento interno de la dinámica de trabajo y de los sofisticados sistemas de información y ricos archivos, que nos permitió trasladar parte de ese importante material a nuestra Dirección, así como establecer contacto con las diferentes delegaciones de los Estados Parte principalmente con las de Latinoamérica, entre otras.

A mediados de marzo –del 18 al 22– tuvo lugar una junta de expertos en la sede general de la misma Organización, reunidos para la tarea específica de revisar las directrices prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, con el objeto de dar una respuesta sólida a nuevos factores que hoy en día presenta la identificación y selección, la conservación, la protección y difusión del patrimonio mundial.

Debido a su destacado papel en torno a la Convención, México fue invitado como parte de este importante grupo que recogió las reformulaciones de encuentros similares de especialistas, principalmente en Canterbury (2000). Entre las reformas propuestas para las directrices –sujetas a la aprobación definitiva por parte del Comité en el mes de junio– destaca la inclusión de una introducción necesaria; la definición de patrimonio mundial y el papel de los diversos actores; un anexo al capítulo II referente a la Lista del Patrimonio Mundial que introduce categorías hasta hoy poco usuales como paisajes culturales, sitios homínidos, poblados históricos, canales, entre otros, con el fin de auxiliar las propuestas de las mismas. Gran acierto será la publicación del calendario para las nominaciones de los sitios, así como la unificación de los criterios culturales y naturales en un solo bloque de diez; es decir, del uno al seis referentes a lo cultural y a partir del séptimo a lo

natural. Por otro lado, un aporte que guiará de manera más práctica estos esfuerzos, será el nuevo formato único para solicitar Asistencia Internacional a la que tienen derecho los Estados Parte.

Celebramos el Día Internacional de los Monumentos y los Sitios –18 de abril– con el tercer número del boletín **Hereditas** que en esta ocasión reúne a los responsables de tres de los sitios presentes en la reunión de enero en Morelia y como parte del seguimiento a la misma. Teresita Miravete Barrios nos da cuenta del estado de conservación en tres de los 14 monasterios que se localizan en las laderas del Popocatepetl en Puebla, y da testimonio de las ventajas del trabajo conjunto con la comunidad. Martha Leticia Ulloa hace lo propio para el Hospicio Cabañas y nos adelanta los primeros pasos de un proyecto integral para el inmueble que se adivina prometedor en cuanto a que se espera la concurrencia de los tres órdenes de gobierno, en un esquema de participación similar al del Exconvento de Santo Domingo en Oaxaca. Por otra parte, Eduardo Gamboa reflexiona acerca de los motivos de inscripción de Paquimé en la Lista Mundial a partir de 1998 y expone la pertinencia de una posible extensión a la misma incluyendo criterios naturales que abriguen el riquísimo hábitat circundante, consideración que conlleva un llamado a las áreas competentes del patrimonio natural.

A su vez, Vicente Flores contribuye también al análisis en torno a la identificación del patrimonio, en concordancia con la actual puesta en valor de categorías poco comunes y de acuerdo con las derivaciones del seminario morelense. Dentro de esta misma línea se encuentra

la colaboración de Alberto Ramírez con el tema del Camino Real de Tierra Adentro, cuya clasificación como itinerario cultural se inserta en la concepción actual del patrimonio, como se refleja en la Lista Indicativa Nacional en la que el Camino ocupa merecido lugar.



Árbol del Tule en Oaxaca, México. Foto: Edgar Tavares López.

Viviana Kuri Haddad